

Presidente Piñera Anuncia Nuevo Proyecto De Retiro

26/04/2021



Con el anuncio del domingo, el Presidente enviara al congreso y con la máxima urgencia, un Proyecto de Ley de Retiro y Recuperación de Ahorros Previsionales, que permite a los chilenos retirar el 10% de sus ahorros previsionales y que soluciona los problemas del Proyecto recientemente aprobado por el Congreso.

“A pesar de todos los intentos para llegar a un acuerdo, el Congreso aprobó un proyecto que no cumple con lo requerido constitucionalmente por ende no es un buen proyecto por tres razones”, señaló.

Primero, porque 3 millones de compatriotas, los más vulnerables, y que hoy ya no tienen saldo en sus cuentas de ahorro previsional, no podrán retirar ni un solo peso

Segundo, este tercer retiro dejaría a más de 5 millones de personas sin ningún ahorro previsional, y a otros 5 millones

con ahorros previsionales muy disminuidos, por lo que la reforma aprobada por Congreso condena a la mayoría de los jubilados a pensiones muy bajas, por debajo de las actuales pensiones, que ya son insuficientes.

Tercero, la reforma no respeta nuestra Constitución y nuestro Estado de Derecho. Esta no es solo la opinión del Gobierno, es también la opinión de la inmensa mayoría de los expertos constitucionales, y así fue establecido, en un caso muy similar, por un fallo reciente del Tribunal Constitucional. Debemos recordar que los parlamentarios ministros y el Presidente, al asumir nuestros cargos juramos o prometemos respetar nuestra constitución y nuestras leyes. Y los juramentos y las promesas siempre deben cumplirse, especialmente cuando se ejerce un cargo público.

Por esta razón, el gobierno espera tener un acuerdo y zanjar el tema del tercer retiro.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv #Chaitén #vivechaiten